

40587

12 FEB



MODELO DE UTILIDAD

MU - 104

40587.

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"APARATOS DE ALARMA ELECTRO-ACUSTICOS PERFECCIONADOS,
ESPECIALMENTE ADECUADOS PARA MOTOCICLETAS LIGERAS".

Solicitantes: FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S.A., entidad
española, residente en: Hermanos García
Noblejas, 19, MADRID.

Este Modelo de Utilidad tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en el dispositivo de sostén y de regulación del ruptor intercalado, como es sabido, en el circuito electromagnético para el mando intermitente del impulsor que provoca las vibraciones de la membrana acústica. La posición del ruptor se regula con objeto de interrumpir el circuito de excitación del núcleo, permitiendo además que el impulsor realice una carrera determinada para provocar, de modo consiguiente, una amplitud determinada de oscilación de la membrana y, en definitiva, el sonido deseado.

5.

10.



15. En los tipos conocidos, el ruptor se sostenía generalmente por medio de un puentecillo aplicado a la caja del avisador o bocina, y la regulación del ruptor se llevaba a cabo por un tornillo maniobrado desde el exterior, que actuaba sobre el conjunto del ruptor con auxilio de un muelle helicoidal de compresión.

20. Con objeto de reducir el volumen de la bocina de este tipo, y de simplificar la construcción del conjunto que comprende el soporte y el dispositivo de regulación del ruptor, se adopta como soporte del conjunto ruptor una lámina elástica en substitución del puentecillo y del muelle helicoidal anteriormente empleados; la lámina mencionada se fija, por un extremo, a la pared interna del avisador, mientras que el otro extremo se accopla con un tornillo que regula los desplazamientos de dicha lámina. La tensión de la lámina se mantiene por medio de una embudadura que presenta en el interior el cuerpo del avisador y sobre la cual se apoya la lámina en un punto aproximadamente intermedio.

30. En el dibujo adjunto se representa el avisador o aparato para llamar la atención, en corte axial. Como se observa en la figura, el avisador está constituido por un cuerpo cilíndrico 1 cerrado por la cubierta convexa 2; el núcleo magnético 3 dispuesto en el fondo del cuerpo 1, frente al cual se encuentra el equipo móvil constituido por el perno 4 dotado del resalto 4' y que lleva el impulsor 5; la membrana 6 y el difusor 7. El conjunto ruptor 8 comprende las láminas porta-contactos 9 y 10 y está sostenido por la lámina elástica 10, mediante el perno 12 y

35. la mencionada lámina está sujeta por su extremo 13 en el

40.



fondo del cuerpo 1, mientras que su otro extremo 14 se sujeta por medio del bloque 15 que forma parte del conjunto ruptor y que tiene el taladro roscado 16 con el tornillo 17 montado en el fondo del cuerpo 1 por medio de la arandela 18. El tornillo 17 tiene su cabeza al exterior del cuerpo 1 para poder facilitar su regulación. La pared del fondo del cuerpo 1, tiene además interiormente la embutidura o resalto 19 que, poniéndose en contacto con la lámina en una posición aproximadamente a la mitad de longitud de esta última, sirve para mantener la tensión de dicha lámina 11 en su posición de trabajo.

La lámina porta-contacto 10 del ruptor con su extremo 10' toca el resalto 4' del perno 4 que lleva el impulsor 5, cuando éste se encuentra al final de su carrera interna. La carrera del impulsor se regula adecuadamente desplazando por medio del tornillo 17 la posición del ruptor y, por tanto, la del extremo 10' que, en combinación con el resalto 4' interrumpe el circuito de excitación del núcleo y permite por tanto el retorno del impulsor.

- N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que los perfeccionamientos anteriormente indicados son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a un Modelo de Utilidad presentado en Italia con fecha 22 de Noviembre de 1952, N° 3.680, acogiéndose, por lo tanto, a



70. los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: "APARATOS DE ALARMA ELECTROACUSTICOS PERFECCIONADOS, ESPECIALMENTE ADECUADOS PARA MOTOCICLETAS LIGERAS"; caracterizándose por lo siguiente:
75. 1º - Aparatos de alarma electroacústicos perfeccionados, especialmente adecuados para motocicletas ligeras, caracterizados porque el ruptor está sostenido únicamente por una lámina elástica sujeta por un extremo al cuerpo del aparato de alarma o precaución y que en uno de los puntos intermedios de la misma se apoya en un resalto del cuerpo del aparato, mientras el otro extremo de la lámina mencionada tiene un pequeño bloque solidario del ruptor que se acopla con un tornillo de regulación
80. cuya cabeza se encuentra al exterior del cuerpo mencionado.
85. 2º - Aparatos de alarma electroacústicos perfeccionados, especialmente adecuados para motocicletas ligeras, tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria y representado en el dibujo que se acompaña.
- 90.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

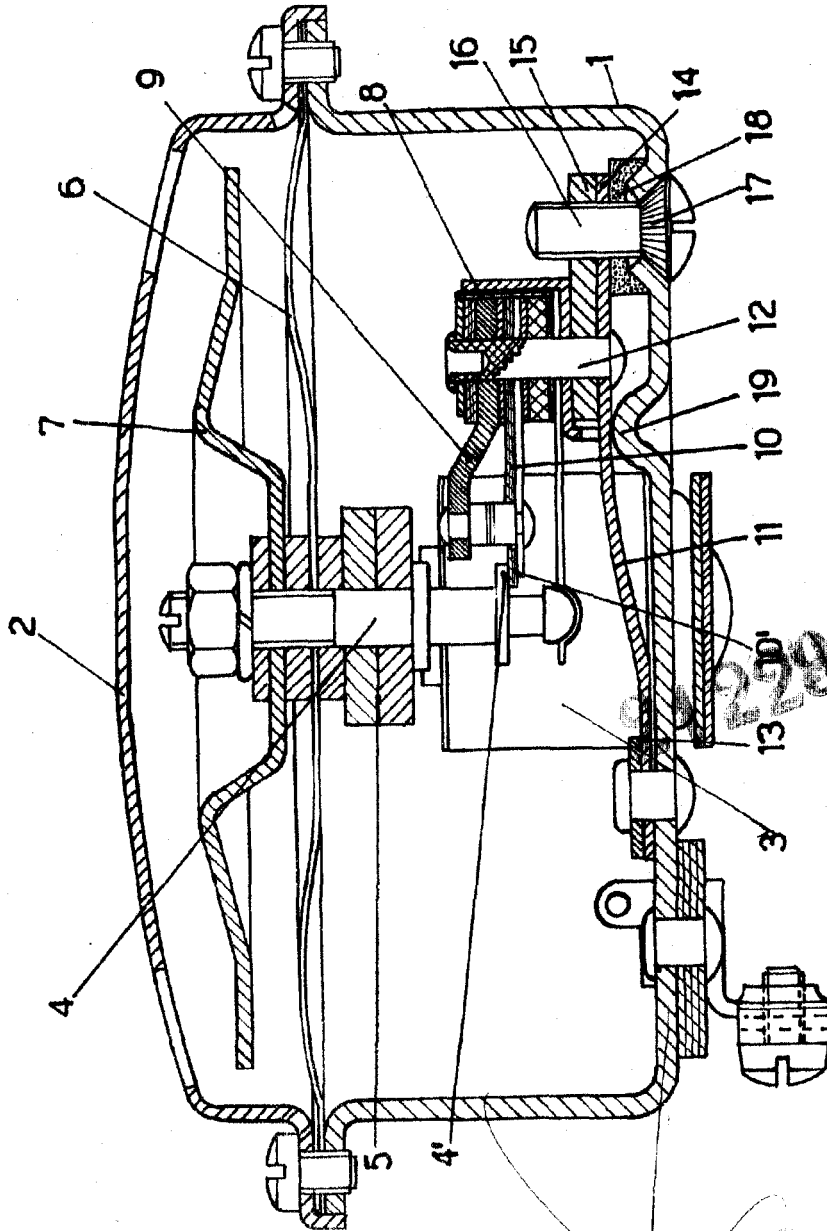
Madrid,

19 NOV 1953
FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS S.A.

P. de J. GOMEZ ACEBO



40587



Madrid,

~~ESPANOLA MOT~~